

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica Miércoles y Sábados

AÑO XXXI.—(2.ª EPOCA).—Núm. 2.863.

SORIA.—Miércoles 26 de Mayo de 1909.

Frecios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

MAQUINA DE ESCRIBIR
de escritura visible, norteamericana, de muy sólida construcción, casi nueva, marca EMPIRE, costo 850 pesetas y se vende por 400 pesetas.
Informarán en la Administración de este periódico.

Sombrereria de Nicasio Ruiz

Collado, núm. 60.—Soria.

Se acaban de recibir inmenso surtido en las últimas novedades de sombreros hongo, marcas nacionales y extranjeras. Precios muy económicos.

En flexibles colores novedad y negros los últimos modelos.

Sombreros negros y color, propios para la clase labradores, hay al alcance de todas las fortunas y precios descomulgados al por mayor y menor.

Gorras económicas, de formas a precios muy económicos.

Telas para hacerlas, a medida en la forma que más guste.

Se admiten también telas para de ellas hacerlas al gusto del parroquiano a precios convencionales, según forma.

Sirvanse visitar mi establecimiento y se convencerán de que lo que se ofrece se cumple, tal vez con creces. Mi tema es:

Muchos pocos.

Especialidad en sombreros, bonetes y gorras para señores sacerdotes.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y plenos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

Cooperativismo Agrícola

EN ESPAÑA

Señalar la evidencia de que no existe en España el cooperativismo agrícola, aunque el movimiento no carezca las variedades de forma sindical, como en Francia, ni su importancia sea como la de los grupos alemanes.

En nuestra patria tenemos Sindicatos regionales, provinciales y municipales.

Los primeros tienden, más que al cooperativismo en su acepción más pura y completa, a la política agraria, al igual que los organismos provinciales.

Nuestras Cámaras son las más leve expresión sindical, no teniendo, como los Sindicatos rurales, Cajas y Cooperativas de los pequeños pueblos, el carácter especial de provocar y guiar las iniciativas locales, buscar la solución para las cuestiones de interés colectivo, concretar las aspiraciones, convirtiéndolas en hechos reales y lucrativos.

Nuestro movimiento agrícola sindical ha tenido su base en la ley última, pues hasta entonces la difusión y escaso número de organismos cooperativos agrícolas, sin negar su importancia, no respondían a un conjunto provisto de base para una organización.

En España tenemos bien definida la organización cooperativa con Asociaciones centrales, regionales y locales; un esfuerzo podría, dafles personalidad é impulso definido.

El espíritu rural español no puede ser más a propósito para moldearse en una organización perfecta.

Hasta ahora, el cooperativismo no se ha desarrollado en España porque se ha tomado como base para la constitución de organismos agrícolas, un sistema contrario a la especial situación de nuestros agricultores.

En las Cajas rurales, en los Sindicatos de cualquiera clase que se constituyen, se exigen condiciones de solvencia ó de capital pequeño ó grande que anulan ó invalidan todo intento por llevar infiltrados gérmenes de carácter social ó político.

El cooperativismo español, tiene sus más firmes bases y su más seguro procedimiento para el éxito emprendido en un camino distinto del que hasta ahora se ha llevado. Conformes en el punto concreto de la mutualidad, la organización del espíritu rural puede comenzarse con base robusta, encomendando a las Asociaciones centrales un plan concreto, que empiece por irradiar dentro de creandos organismos locales, cuya difusión y número sean los más posibles.

Llevada a la práctica nuestra idea, aunque teóricamente exista ya, podrían ser esos organismos centrales las Cámaras agrícolas, que por su carácter oficial, son las más indicadas, las que podrían, dentro de la región

que representan, crear delegaciones encargadas de promover, dirigir ó encauzar los pequeños organismos rurales cooperativos, cuya constitución había de obedecer al principio de mutualidad, pero sin las condiciones esenciales porque hoy se rigen los pequeños Sindicatos ó Cajas.

Nadie ignora las grandes dificultades con que tropieza el pobre productor, poco ó mal enterado acerca de los centros de venta y consumo, de las necesidades del mercado, viéndose obligado a vender sus productos a intermediarios sin solvencia.

Como es natural, la fórmula primera para el desarrollo del plan propuesto, había de componerse de aquellos puntos del programa agrario, español de carácter especial agrario, es decir, de todos los que siendo de absoluta necesidad, no envuelvan compromiso alguno de desembolso, de desprendimiento, merma ó obligación que puedan traer como consecuencia el recelo ó temor, dando, en cambio, seguridad de que su aceptación no sólo es conveniente, sino provechosa.

Encontrada esa fórmula, su cumplimiento sólo sería lo bastante para que el espíritu rural despertase, se organizara, influyese y estuviera en posiciones distintas en las que hoy se encuentra.

Al partido agrario español, hasta ahora no tiene más que el nombre, le falta todo y todo lo tiene a su alcance; la fórmula de unión es la sinceridad y el buen deseo puestos en un hombre conocedor de las necesidades de su país.

Importancia de la Instrucción primaria

Es la enseñanza, y en particular la primaria, el germen del progreso y bienestar de una nación, pues así como el alcance de los cañones decide hoy el éxito en las guerras modernas, el alcance intelectual de los pueblos decide cuál será el más poderoso y cuál el más débil, cuál más rico y cuál el más pobre; y si sabido es el gran beneficio que reporta a la sociedad en general la educación é instrucción, se desprende cual lógicamente será la imperiosa necesidad de obligar a todo ciudadano a adquirir la ilustración necesaria y que también obliguen a que la adquieran sus hijos, por ser no sólo un deber de patria potestad, sino una prueba que de carino bien entendido deben profesarle.

Estas consideraciones dejan mucho que desear, especialmente en los pueblos que, alejados de la capital, sus habitantes viven en el atraso y costumbres de nuestros antepasados y consideran la ilustración como cosa secundaria y no de necesidad perentoria en la vida moderna para luchar con ventaja ante los muchísimos obstáculos que para la existencia se le imponen al hombre en los países cultos, ó mejor dicho, que son tenidos como tales.

Debido a este abandono, llegan a convertirse en máquinas de trabajo material sin que sus inteligencias den pruebas de ser racionales más que para actos instintivos, egoistas y pasionales, llegando a sobreponerse el desarrollo de la materia al del espíritu, hasta el punto de usar de las facultades intelectuales exclusivamente en beneficio propio, con abstracción de todo bien humanitario y altruista.

Si la primera enseñanza no es considerada y atendida por los maestros, que no son el todo, sino parte de ella, y por los padres de familia, que son los obligados a cuidar de que los conocimientos que reciben sus hijos fructifiquen en ellos, merced a su constante vigilancia y sanos consejos, inducidos a que la labor del maestro tenga el provecho que requiere, no es posible conseguir que la sociedad de hoy, ni la de mañana, desempeñe su cometido de una manera consciente y racional, como debe desenvolverse todo ciudadano ante la sociedad en que vive, y de esta manera sean, unos con respecto de otros, fuentes de trabajo, alegría y bienestar.

Es un absurdo creer que la enseñanza primaria depende exclusivamente del maestro; mientras éste no disponga del niño cual si fuera hijo suyo, con la mayor abstracción posible de la familia, para que solamente la educación del maestro sea la que influya sobre el niño, evitándole oír los dicharachos y malos ejemplos de los padres que no velan por su educación; mientras los niños no respiren una atmósfera sana y correcta en moralidad y religión que inunde sus co-

razones de sentimientos humanitarios y altruistas, descansando en el sano respeto y temor a Dios, es inútil esperar una educación é instrucción modelo, ni aún mediana siquiera, salvo algunas excepciones, lejos de lo vulgar y de las corrientes modernas.

Tenemos un concepto erróneo de cómo debe ser la educación é instrucción primaria a la pequeña sociedad, escuela por hoy, y a la sociedad en general, de la que formarán parte estos pequeños el día de mañana.

Nuestros alumnos necesitan aprender por la experiencia propia, por lo que sus ojos vean, sus manos toquen y sus oídos escuchen, no por el concepto extraño inculcado por la fuerza moral y la constante repetición de los conocimientos de un modo puramente mecánico.

Nuestras escuelas deben ser hoy centros dedicados a despertar las aptitudes personales de nuestros pequeños, indicando a sus padres la ruta que deben seguir en la educación de sus hijos para perfeccionarles tal ó cual aptitud y proporcionar de esta manera hombres útiles a sí mismos, a su familia y a la sociedad.

Para conseguir esto, es necesario contar con buenos establecimientos de enseñanza, dotados de un selecto material científico é instructivo, estimular a nuestros Gobiernos a que gasten buenas cantidades en la enseñanza primaria, porque ésta, como sea sana y fructuosa, se ha de transformar en lozanía y fecundidad de los campos, en lucro y actividad de los talleres, en previsión para el comercio, en sana moral en las costumbres populares, en riqueza y en grandes energías de la nación.

Todo esto se conseguirá, sacando la escuela de los pequeños límites en que vive; inundándola de luz, de vida y alegría para que sea el mayor atractivo infantil, no la aversión y desagrado generalmente extendidos.

Aumentese el número de nuestras escuelas; implántense en locales amplios y ventilados; póngase al frente de ellas el personal docente necesario al número de niños, ó limitense éstos, téngase una inspección protectora y encaminada a allanar los obstáculos que la enseñanza presenta a cada paso, y entonces podremos decir que nuestras escuelas primarias responden al fin para que han sido creadas.

A. Rodríguez Ariza.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

La vi modestamente vestida, coronada por la magestuosa diadema blanca de los años, débil, apenas sin aliento y querida y respetada.

Nació, allá, en la que fué corte de Boabdil y trono de Isabel y de Fernando y vino al mundo entre manojos de flores, perfumada por frondosos vergeles de acacias, macizos de rosas y claveles, y creció en el margen de aquel río Genil y en presencia de aquella vega esmeralda, que asemeja a un tranquilo Océano, matizado por los colores del iris.

Es granadina Eugenia de Montijo y Kirkpatrick, tres veces grande de España, descendiente de los Guzmánes, de los Las Cerdas, Portocarreros, Hernández de Córdoba y Emperatriz andaluza é idolatrada.

Actualmente vive en la encantadora villa Cynos, desde el año 1894, en el Cabo Martín, de la Costa Azul, sombreada por celajes purpúreos y elevados pinos, la que fué esposa de Napoleón III, la que se presentó en Madrid sin pompas oficiales, ni oriflamas ni festejos populares.

La condessa de Teba, aquella muchacha encantadora que montaba los potrcs más nerviosos, que era amiga de Cuchares, y la primera en asistir a las fiestas de reses bravas, de grandes ojos de fuego y de cabello negro, se ha convertido en ancianita decrepita, apenas sin vista, encorvada, incierta y temblona, buscando, acaso, al volver a Madrid, los plácidos recuerdos de una juventud de encantos, de placeres que parecían eternos, de esperanzas risueñas.

Pero la flor granadina, que erguía su corola perfumada, se marchitó al percibir los primeros huracanes de la vida, y abrasada por el dolor de los desengaños, fué consumiéndose, y el egoísmo humano completó su obra de destrucción material, no obstante conservar sus tallos y raíces.

La inocencia de la niña, la diosa del amor, la Emperatriz aclamada, la esposa modelo, la tres veces regente de un imperio, y la madre amantísima plegó las alas y apareció mariposa sin las matices de oro de la juventud, insensible a las pasiones, destronada y llorosa por las inolvidables pérdidas de un esposo que la elevó hasta el solio de la magestad, y de un hijo, que pretendiendo volverla al trono de los Césares, encontró la muerte atravesado por las lanzas y aragayas de salvajes africanos.

La vi en el palacio de los reyes de

España, en horas de festividades religiosas, vestida de negro, con toca blanca, escoltada por alabarderos atléticos, y me pareció sublime imagen y compendio triste de una historia de grandezas en ruinas, como es la vida atrofiada por los dardos de la ingratitude y los desencantos del alma.

Al verla, recordé la fastuosidad de su casamiento, en aquel día espléndido que penetró escoltada por reyes, príncipes, infantes, embajadores y toda la aristocracia legendaria francesa en el templo de Nuestra Señora de París, radiante de hermosura, blanca como el cendal de una virgen y sonriente con las perezas del ángel.

Miles de cañones y bosques de bayonetas se rindieron a su paso, y la muchedumbre frenética aclamó a la Emperatriz andaluza, que desfiló por las galerías del alcazar de Madrid, vestida de negro con toca blanca, con paso incierto, encorvada y temblorosa, cuando en otro tiempo la ví ataviada por las galas esplendorosas de la juventud, y las ricas preseas del poder, y parecía la soberana de todas las conquistas y el bellísimo ideal del amor en la plenitud de sus potencias avasalladoras.

Recuerdo perfectamente cuando Lepessé vió coronada su obra, y la Emperatriz andaluza le tendió su mano marfileña en Suez, en presencia de los representantes de las Cortes más famosas de Europa y cuando en Jerusalem le agasajaron los egipcios con iluminaciones, serenatas orientales y aclamaciones delirantes.

Constantinopla se vistió de gala para recibir a Eugenia de Montijo, y cristianos, turcos, griegos, armenios y judíos la acompañaron en su visita a Santa Sofía; la antigua iglesia patriarcal, construida por el Emperador Justiniano, que apareció espléndidamente decorada por riquísima tapicería damasquina, cuando tronaban los cañones en el Bósforo y sobre los torresones que defendían el palacio del Gran Señor.

Los cuarteles de Fanar ocupado por la nobleza griega, el de Galota por los comerciantes y el de Pera por los europeos, se despoblaron, y todo fueron admiraciones y regocijos para aquella soberana que en Corcega había acudido al centenario de aquel coloso, asombro del mundo, derrotado en España al implantar el poder de su soberbia ambición y la corona del conquistador.

Francia adoraba a su Emperatriz; pero sobrevino aquel terrible año 70, y los franceses, enloquecidos por los triunfos de Solferino, Magenta y Montebello, enronquecieron de tanto exclamar:

¡A Berlín! ¡A Berlín!

Aquellas exclamaciones excitaron el ardor bélico del Emperador, y al frente de los Ejércitos marchó Napoleón III; adivinando Eugenia de Montijo el desastre, desapareció de sus labios la sonrisa, y en su frente nacarada apareció palidez amarillenta, al recibir la infamante noticia de la derrota de Gravelotte.

Eclipsada la brillante estrella que lucía en el cielo de la gloria, se entenebreció el horizonte que envolvía la imagen de la Emperatriz andaluza, y finalizó con la hecatombe de Sedán, horrible tempestad que deshizo un trono y pulverizó en flor las grandezas de una dinastía.

Vino a Madrid la Emperatriz, la anciana, modestamente vestida de negro, con toca blanca, y a su paso por las galerías del palacio de los Reyes de España, todos sentimos palpitar los corazones, pensando en lo efímero de la vida humana, los oropeles del mundo y en lo inmutabil del poder soberano del Señor Omnipotente, que creó el universo mundo para eterna admiración y reverencia de las generaciones santificadas por sus creencias.

Jesús López Gómez.

Madrid y Marzo 1909.

El castellano, idioma universal

Lanzada y sostenida por la prensa yanqui fué la idea de que el español sea el idioma internacional, idea que debe interesarnos tanto como el comienzo de una nueva conquista espiritual del orbe.

La razón calculadora de los norteamericanos estudió el problema atentamente, y con argumentos científicos y de gratitud; apoya la extensión del castellano con carácter universal.

El proyecto es de alta importancia. Es un aliente de vida para el abatido espíritu público; es una reivindicación de la gloria histórica, un hermoso homenaje a nuestra literatura y a la virilidad inextinguible de la grandeza ibérica.

Mientras a los gobernadores de España, harto desgovernada, y a los periódicos y al público no llame la atención ni preocupen ni enardecen su santa actividad asuntos como éste, se puede creer que las efervescencias de patriotismo casual—versos discursos, bengalas y simulacros—son por completo falsas y pasarán sin dejar recuerdos fecundos en la Historia ni esperanzas halagüeñas para el porvenir.

D. Vicente Almeda en la «Revista

Crítica» expone con discretas frases, sin mezcla alguna de «chauvinismos», este peregrino caso de grandeza presente y futura a que nos lleva el idioma, y traduce de la «Internacional Lenguaje Society» los siguientes párrafos:

«El español es ahora, por el número de naciones que le hablan y la extensión que cubre, el más internacional de los idiomas.

Además del país madre, España, lo hablan Méjico, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, República Argentina, Paraguay, Uruguay y Cuba, todas ellas naciones independientes. Además las Filipinas.

La República Argentina sólo es más grande que toda la Europa occidental; es un país fértil que crece en población con admirable rapidez. Tiene magníficas ciudades, una de las cuales, Buenos Aires, es próximamente como seis veces Viena.

Méjico es más grande que Austria, Hungría, Alemania, Francia é Italia reunidas; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela son cada una de ellas dos veces más grandes que cualquier país europeo, exceptuando Rusia. Chile es mayor que Austria-Hungría. El pequeño Ecuador es más grande que Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Grecia y Portugal reunidos.

Estas naciones de idioma español ocupan un territorio más grande que toda Europa, incluyendo a Rusia.

Considerado en sí mismo, dicen, el español reúne excelentes condiciones para ser un idioma internacional.

Basado sobre el latín, su conocimiento haría el del latín fácil, y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

Las rivalidades nacionales quedarían reducidas a su mínimum, porque el número de naciones independientes que hablan ya este idioma es varias veces más grande que el de las que hablan cualquier otro».

DE BERLANGA

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío: Como le prometí en mi anterior, voy a darle cuenta del resultado de la inauguración de este convento.

Según lo tenían anunciado los Reverendos PP. Agustinos Recoletos por las invitaciones hechas, tuvo lugar en los días 19 y 20 del corriente la inauguración oficial del Convento y Colegio preparatorio de noviciado, que bajo el nombre del Beato Querubín de los PP. Agustinos Recoletos acaban de establecer en esta villa de Berlanga de Duero.

Con tan fausto acontecimiento han acudido a solemnizar el religioso acto los Excmos. Ilmos. y Reverendísimos señores Obispos de Sigüenza y dimisionario de Jaro (Filipinas).

El día 19, á las cinco de la tarde, el disparo de cohetes anunciaba á este vecindario y forasteros, que habían acudido al mercado, el principio de la fiesta; celebrándose a continuación por la Comunidad de PP. Agustinos; solemnes vísperas y Salve, poniendo de manifiesto a S. D. M. en la iglesia del convento, con asistencia de los Ilmos. Obispos ya citados; á las siete y media dió principio la velada lírico-musical, en seis actos, titulados:

1.º «L' Adieu» de Actón, para piano.

2.º «En el mar», Canto de orfeón, por el coro de niños del Colegio.

3.º Funerales y danzas, sainete en un acto.

4.º Fábulas y poesías, recitadas por los alumnos.

5.º «Ay que alegrón, todos ricos!», sainete en dos cuadros.

6.º El himno de N. G. P. San Agustín, cantado por todos los alumnos.

La fachada principal del convento se hallaba adornada con bonitos faroles de colores, á la veneciana.

El día 20, á las diez de la mañana, tuvo lugar en la ex-colegiata de esta villa, la misa Pontifical, oficiando en la misma el señor Obispo de Sigüenza Fr. Toribio Mingalla, á la que asistió enorme concurso de fieles; pronunció la oración sagrada el Definidor General Fr. Pedro Corro del Rosario, que estuvo elocuentísimo desarrollando el tema alusivo al acto, explicando al inmenso público que le escuchaba á qué ha venido la Comunidad á esta villa y la misión que se propone cumplir.

A las tres de la tarde, en compañía de varios amigos, salimos con dirección al Convento; en la carretera se veía inmenso concurso de gente que acudía ávida de presenciar el acto de vestir el Hábito á varios jóvenes novicios, según estaba anunciado; ya en el convento se observaba un gentío enorme esperando la hora. El edificio estaba cerrado y únicamente la Iglesia que se encontraba abarrotada de fieles, hallábase abierta, pero era imposible poder contener ni un solo fiel más; con tal motivo se formó un

barullo infernal, grupos de hombres y mujeres iban de un lado á otro buscando sitio donde colocarse y no lo encontraban; por fin llegó la hora y á las cinco de la tarde se abrió una de las dos entradas del convento; gran avalancha de gente se aglomeró á la puerta y á duras penas, con la intervención de una pareja de la Guardia civil, se pudo contener; penetramos algunos amigos en el edificio, no sin antes haber sufrido las consecuencias de los apretones, empujones y pisotones, y dirigimnos al coro de la Iglesia y desde allí presenciamos el acto de vestir el Hábito de la Orden, por el Reverendo P. Vicario General Fr. Enrique Pérez, á cuatro alumnos, pero con un barullo ensordecedor que no dejaba entender a nadie; á continuación cantaron un solemne Teudem.

A las siete y media, que se despejó el local bastante de gente, se celebró la segunda velada lírico-musical, también á cargo de los alumnos del colegio, con el siguiente programa:

1.º La esclava, canto de orfeón por el coro de niños. 2.º Diálogo sobre el Infierno. 3.º Alla Stella confiante, de V. Robandi, para piano. 4.º El ruego de una madre, zarzuela en dos actos y en verso. 5.º Nocturno: Le lac de Comen, de C. Galos, para piano, y 6.º El himno de N. G. P. San Agustín, cantado por todos los alumnos del colegio.

Tanto esta velada como la anterior han resultado muy bonitas y agradables, desempeñando cada alumno el papel que le confiaron con singular acierto, lucieronse dos decoraciones muy bien pintadas y de mucho gusto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza administró el domingo último el sacramento de la confirmación á los niños de esta villa y pueblos limítrofes, habiendo sido apadrinados por D. Antonio Sanz Encabo y su señora doña Agustina de Marco.

De usted su muy atto. s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Sociedades tributantes de España

La estadística del impuesto de utilidades en 1906, que ha publicado en estos días la Dirección general de Contribuciones, es un excelente libro.

De la citada obra, que hemos tenido el honor de recibir con atento B. L. M. del Sr. Director General don Carlos R. Soler, tomamos los datos que se refieren al capital, acciones y obligaciones, declarado por las que en dicho año contribuyeron por el impuesto referido.

Eran 63 las Sociedades de crédito, con un capital global de 728'83 millones de pesetas en acciones y 155'91 en obligaciones. De aguas, 29, con 71'08 y 15'11. De azúcares, 13, con 195'13 y 63'31. De cañales y puertos, 10, con 34'06 y 34'04. De fabricación, 97, con 278'94 y 83'50. De ferrocarriles y tranvías, 74, con 811'98 y 1.857'68. De gas y electricidad, 133, con 162'48 y 60'61. Metalúrgicas, 14, con 97'18 y 21'94. De minas, 83, con 329'05 y 33'08. De monopolios, 6, con 95'42 y 1'50. De navegación, 40, con 142'10 y 34'80. De recreo, 17, con 7'04 y 1'75. De seguros, 71, con 155'67 y 13'73. De producción y consumo, 15, con 0'79 y 0'27 millones. Emisiones de carácter provincial ó municipal, por 235'62 millones de obligaciones. Sociedades varias, 76, con 54'02 y 20'71.

En junio 783 Sociedades tributantes y un capital en acciones de 3.163'77 millones de pesetas y de 2.634'68 millones en obligaciones.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

El juicio de ayer era revisión de causa por el delito de robo, en que figuraban como procesados Zenón Saturio Morales é Inocencio Alcaraz.

La primera vista de esta causa ante el Jurado tuvo lugar el 22 de Marzo último y el veredicto fué de inculpabilidad. Solicitada la revisión por el Teniente Fiscal Sr. Molina, fué acordada por el Tribunal.

Anteayer acusaba el referido representante de la ley y defendía á los dos procesados D. Luis Posada.

Al hacerse el sorteo de Jurados fueron recusándose todos los nombres que designaba la suerte hasta que el Sr. Presidente advirtió que no podían hacerse más recusaciones.

Los hechos se reducen á que los dos procesados penetraron en el establecimiento confitería de Félix Morales, de Deza, como á las doce y media de la noche del 14 de Junio de 1907, violentando con una reja de arado las ventanas que dan á la bodega y, una vez dentro se aprovecharon de distintas conservas alimenticias y artículos de confitería tasados en 24 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de oficial 4.º de esta Tesorería de Hacienda, para cuyo destino fué nombrado por Real orden de 12 del actual, don Miguel Aragónes Agelez.

Las moñas que regalaron las señoras sorianas para la corrida á beneficio de la Cruz Roja, cuyo sorteo tuvo lugar el domingo, han correspondido á los números 1.482, 24 y 1.465.

El día 21 del actual contrajo matrimonial enlace D. Dionisio B. Gutiérrez Soria, maestro de primera enseñanza en Neguillas, con la señorita D.ª Tecla García Moreno, hija del propietario D. Hermenegildo García, vecino de Villalva, celebrándose la nupcial ceremonia en la parroquia de Santa Quiteria del citado pueblo de Villalva.

Reciban los recién casados y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

Al vecino de Torremocha, Roque Gáitero Crespo, le han sido recogidos por la Guardia civil de San Esteban de Gormaz una escopeta y dos reclamos de perdiz, macho y hembra, por cazar sin licencia y en época de veda.

También fué sorprendido cazando con escopeta y reclamo, en término municipal de Morón, por la Guardia civil de aquel puesto, Tomás Contreras Antón, vecino de dicha localidad. Ambos cazadores han quedado á disposición de los respectivos Juzgados municipales, así como las armas de que se valían.

Los reclamos fueron muertos e inutilizadas las jaulas.

De Almarza.—Por encargo de la Sociedad de San Vicente de Paul, establecida en este pueblo, se ha celebrado en este día en la iglesia parroquial, un oficio de difuntos por el eterno descanso de la que en vida fué su presidenta fundadora D.ª Micaela Martínez de Azagra y García de Marsilla, recientemente fallecida en la villa de Almazán, como prueba del aprecio y acendrado cariño que las señoras que hoy la constituyen la profesaban.

Previo reconocimiento y examen, han sido admitidos como aspirantes sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad, con derecho á ocupar las vacantes que les correspondan, nuestros paisanos D. Eusebio Marco Guerrero, D. Modesto Benedit Liso, D. Félix Martínez y Martínez, D. Juan Estepa de Marco, D. Nemesio Abad Sanz, D. Justo Lacal Mateo, D. Calixto Romero Barranco, D. Julian Jimeno Contreras, D. Alberto Pérez Tejedor y D. Apolonio García Ovejero.

Mañana saldrá nuevamente para Calahorra el Maestrescuela de aquella Catedral nuestro estimado amigo D. Juan Plaza, que después de haber asistido á la inauguración del convento de Paredes Albas, ha permanecido entre nosotros breves horas.

A la avanzada edad de 82 años falleció en esta capital el domingo último la respetable señora D.ª Inocencia Brieva Movellán, viuda de don Dionisio de Sotomayor.

El lunes se verificó su entierro que estuvo concurrido.

Reciban sus sobrinos y demás parientes nuestro más sentido pésame.

Por Real orden que publica la Gaceta se dispone que los perceptores de haberes del Estado, en las poblaciones en que los Ayuntamientos hayan abierto el período voluntario de la cobranza de cédulas personales en la fecha ó fracción de un mes, deben presentar la cédula correspondiente para cobrar éste último.

De exámenes.—Desde nuestro último número hasta el de hoy se han dado en los centros oficiales de enseñanza de esta capital, las siguientes notas á los alumnos:

BACHILLERATO.—Geografía General y de Europa.—Sobresalientes, Esteban Tello, Victoriano Martínez; 1 notable y 8 aprobados.

Ética y Ríndimientos de Derecho.—Un aprobado.

Psicología y Lógica.—Sobresaliente, Constanancio Núñez; 6 notables y 4 aprobados.

Ética y Derecho.—Sobresaliente, Guillermo Galmes; 3 notables y un aprobado.

Agricultura y Técnica Industrial.—Sobresaliente, Guillermo Galmes; 3 notables y 2 aprobados.

Elementos de Historia general de la Literatura.—Sobresalientes, Constanancio Núñez, Julio Martínez y Rafael Villanueva; 3 notables y 4 aprobados.

Preceptiva Literaria y Composición.—Sobresalientes, Francisca Gómez, Blas Taracena y Andrés Galmes; 1 notable y 2 aprobados.

Geografía Especial de España.—2 aprobados.

Religión 1.º.—Sobresaliente, Esteban Tello; 2 notables y un aprobado.

Religión 2.º.—Sobresaliente, Justo Sánchez Malo; 3 notables y 1 aprobado.

Historia Universal.—Sobresaliente, Blas Taracena; 2 notables y 5 aprobados.

MAGISTERIO.—Geografía é Historia de España.—Sobresalientes, Emilio Cardenal, Santiago Monge, Claudio González, Ignacio Paredes; 12 notables y 10 aprobados.

Nociones de Geografía é Historia.—Sobresalientes, Bienvenido Calvo Hi-

pólito Olmo, Simón Crespo, Juan Hernández, Emilio Cardenal; 6 notables y 19 aprobados.

Ciencias físicas y Naturales.—Sobresalientes, Claudio González, Alejandro Caballero, Miguel Ortega, Miguel Hidalgo, Emilio Cardenal; 1 notable y 9 aprobados.

Derecho y Legislación.—Sobresalientes Claudio González, Emilio Cardenal; 2 notables y 7 aprobados.

Ciencias físicas y naturales con aplicación á la Industria y á la Higiene.—5 notables y 7 aprobados.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—Religión é Historia Sagrada, (primer curso).—Sobresalientes, Pilar Pascual y Dolores Bella; 3 notables y 15 aprobadas.

Lengua Castellana, (segundo curso).—Sobresalientes, Julia Hernández, Nieves Ochoa, Luisa Marco, Cayetana Muñoz, Luisa H. Bocos; 6 notables y 6 aprobadas.

Agricultura 2.º.—Sobresalientes, Julia Hernández, Cecilia Aparicio, Nieves Ochoa, Luisa Marco, Luisa H. Bocos, 4 notables y 8 aprobadas.

Vacunación obligatoria.—La real orden publicada en la Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

1.ª Vacunación inmediata ó revacunación, según proceda, de todos los empleados del Municipio, de la provincia y del Estado.

2.ª Que se aplique con todo rigor la misma medida á los individuos existentes y á los que ingresen en los Asilos, Centros benéficos, cárceles, penitenciarias, fábricas y talleres que dependan del Estado, de la provincia ó del Municipio.

3.ª Que se obligue también á someterse á estas prácticas á las familias pobres que reciben asistencia médica de la Beneficencia municipal.

4.ª Que igual obligación se imponga á los alumnos de las escuelas públicas municipales, á los de las Universidades, Institutos de segunda enseñanza, colegios oficialmente incorporados, Escuelas de Artes y oficios, de Comercio, Escuelas especiales y Seminarios.

5.ª Que en las casas donde existan casos de viruela se proceda inmediatamente á la vacunación de la familia del atacado y de los vecinos.

6.ª Que se interese oficialmente de las Empresas de ferrocarriles, grandes fábricas, Centros docentes particulares, Asociaciones religiosas, Sociedades de Socorros mutuos, Cooperativas ó de otro orden, la vacunación de su personal, facilitándole los medios para realizarla.

7.ª Que solamente se exceptúen de las disposiciones de esta real orden á los que acrediten debidamente haber sido vacunados ó revacunados dentro de los últimos seis años ó que hubieran padecido viruela.

8.ª Las contravenciones á esta disposición serán castigadas con las penas establecidas en el art. 596 del Código penal, en la Ley Provincial ó Municipal, según los casos, y en el capítulo 17 de la Instrucción general de Sanidad.

La Bolsa.—Cotización última: Deuda perpetua interior, títulos grandes á 88, 25; id. pequeños 88,60; Amortizable, 5 por ciento, 102,15; id. 4 por ciento, 96,200.

Acciones del Banco España, 462; id. de la Tabacalera, 405.

Franco á 11'30.

Por el Juzgado municipal de Valdenarros se están instruyendo diligencias sumariales contra los vecinos de dicho pueblo Andrés Sancho, Gregorio y Félix Vallejo, como presuntos autores del descortezamiento de un árbol, especie chopo, de la carretera de Valladolid á esta capital.

HERNIADOS.—Ver el anuncio en 4.ª plana. ¡Podemos curaros!

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, Agua de Colonia de Olive, 3 rs. frasco. 4 litros 16 pesetas, franco estaciones remesando el importe.

Encías duras y rosadas y dientes blancos y sin sarro sostiénelos Licor Polo.

Por TELEGRAFO ULTIMA HORA Madrid 26-16 tarde.

Informes políticos

El Sr. Maura ha despachado esta mañana con el Rey y á la salida de Palacio manifestó á los periodistas que carecía de fundamento el rumor que se había propalado de que el Sr. Grouzard dirigiera una interpelación al Gobierno sobre el proyecto de administración local.

No se ha celebrado Consejo de ministros como ayer se pronosticaba, pero en cambio el presidente ha visitado en sus domicilios á los ministros, Sres. Figueroa, La Cierva, Besada y Sánchez Guerra.

Parece ser existe el acuerdo de aplazar la discusión de los proyectos pendientes, hasta después de las vacaciones veraniegas.

Fin de un conflicto

El conflicto provocado por 500 obreros que trabajaban en las minas de «Ojos negros» y que se presentaban ante las autoridades reclamando el pago de los jornales que se les adeudaba, ha sido hábilmente solucionado por el Gobernador civil de Teruel D. León del Río, facilitando la colocación inmediata de 200 obreros que han vuelto al trabajo en las expresadas minas y á los 300 restantes el pasaje para que regresen á los pueblos de su naturaleza, que en su mayoría corresponden á provincias andaluzas.

Es muy elogiada la conducta del Sr. del Río.

Desmanes de los solidarios

En Betanzos, donde se han desarrollado las ideas solidarias, ha habido necesidad de concentrar 70 guardias civiles para calmar los ardores bélicos de los regionalistas gallegos, que en su furor patriótico talan árboles, destruyen propiedades y cometen toda clase de punibles excesos.

Ministro de Cuba

Con el ceremonial de costumbre, hoy ha presentado sus credenciales y ha sido recibido por el Monarca el nuevo ministro plenipotenciario de Cuba Sr. Carreras.

Fué llevado á Palacio en carruaje de gala.

La firma

El Monarca ha firmado varios Reales Decretos disponiendo el pase á la reserva del Teniente General D. José Morales y nombrando para sustituirle en el cargo que desempeñaba al del mismo empleo D. Fernando Calvo, y ascendiendo al empleo inmediato al coronel de caballería D. Juan Neulant.

Las vacaciones

Todos los informes convienen en asegurar que en cuanto en la Atla Cámara se aprueben los proyectos de comunicaciones marítimas, reformas de correos y telégrafos y la parte municipal del proyecto de administración,—esta hoy quedaría probada,—darán principio las vacaciones parlamentarias.

Concurso de cuentos

La revista ilustrada Blanco y Negro anuncia un concurso de cuentos y todos los que por su mérito sean dignos de la publicación, serán pagados á razón de 50 pesetas.

Entre los trabajos que se presenten al Concurso, uno será designado por el Jurado para otorgarle valioso objeto de arte.

El plazo de presentación es desde 1.º de Junio á 31 de Agosto.

Víctimas del mar

Comunican de San Sebastián, que la galerna ó ráfaga borrascosa que se presentó en aquellas costas el lunes último, produjo mayores desgracias que las que en un principio se sospechaban, pues sorprendió pescando á 900 lanchas.

En varios pueblos del litoral, las olas han arrojado 19 ahogados y se ignora la suerte que haya podido haber á muchos individuos que no han regresado aún de la expedición de tan infausto día.

Sacudida sísmica

En Rivadejo (Portugal) se han sentido dos grandes sacudidas sísmicas que produjeron inmenso pánico en la población, pues se temía reproducirse los tristes acontecimientos que tanto afligieron aquel país hace poco tiempo.

Peregrinación inglesa

Ha llegado á Santiago de Compostela numerosa peregrinación inglesa, que fué recibida por las autoridades civiles y eclesiásticas, presididas por el Arzobispo.

En la Catedral se cantó un solemne Te Deum.

El Arzobispo Weestminster celebrará mañana solemne misa.

El Ayuntamiento obsequiará á los peregrinos con un lunch.

Varias noticias

Se ha reunido en pleno el Consejo de Instrucción pública despachando varios asuntos pendientes de trámite.

—Se ha dado cristiana sepultura á la venerable hermana de la Caridad, Sor Tomasa, muerta á consecuencia del tífus adquirido asistiendo á los enfermos en el Hospital de San Juan de Dios.

—En Castro Urdiales se amotinó el vecindario negándose á prestar auxilio á varios buques que lo solicitaban.

—Ha fundeado en el puerto de Barcelona el yate «Varsión» en el que viajó el multimillonario yanki Vaudivert.

—Comunican de Sevilla que se ha confirmado que la marquesa de Pikman ha fallecido á consecuencia del tífus exantemático.

MANUAL DEL PRACTICANTE por D. Felipe Sáenz de Cansano, se desea vender. Dirigirse á esta administración.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Se venden procedentes del palacio de los marqueses de la Viteña. Dirigirse al contratista Nicéforo Hernández, plaza de Aguirre, n.º 2, carpintería, Soria.

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peles, toreras, cubre-corsés, paños y fajas de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital. Precios sumamente económicos.

Única en Soria. Collado, 16

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Numancia, 53, Soria.

Madrid GRAN HOTEL COLON Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

FABRICA DE GASEOSAS DE GONZALO HERMANOS ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida por toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos á otras similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y público en general, además de sus clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado Mazagrán Espumoso, nico de más agradable gusto y el más higiénico hasta hoy conocido.

El MAZAGRAN no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso, ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Véndese en los principales cafés de la provincia

Juan G. y García Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante, Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)—Málaga.

GOSECHEROS.-ALMACENISTAS.-EXPORTADORES GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA.—DESTELFINO Á VAPOR PARA LA ELABORACION DEL GRAN OJÉN SUPERFINO

OLD-BRANDY (ESTILO COGNAC) Y ANISADOS SELECTOS

Las más altas recompensas han sido concedidas á los artículos de esta casa en cuantas Exposiciones y Concursos se presentaron.

Especialidades del día solicitadas en todas partes por las personas de gusto.

Rom LA LUCIE ANIS MODERNISTA

Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin los artículos de esta casa.

Grandes existencias en pasas, higos, dátiles, avellanas, pasta de higos, ciruelas pasas, cacahuets, alpiste y batatas. Aceitunas sevillanas rellenas de pimientos.

VENTAS AL POR MAYOR Representante en Soria, Enrique García Noguero, Collado, núm. 76

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1809.

Información de mercados.

Precios del último verificado GÓMARA

Trigo puro fanega, pesetas. 13'25 Común..... 9'75 Centeno..... 8 Cebada lalla..... 7'75 Caballar..... 7 Avena..... 5 Veros..... Guijas..... 8'25 Patatas, arroba..... 1'25 Huevos, docena..... 1

RIOSCO Trigo puro fanega, pesetas. 13'50 Común..... 8'75 Centeno..... 8'50 Cebada lalla..... 8'50 Caballar..... Avena..... 5'50 Guijas..... 9 Patatas arroba..... 1 Huevos docena..... 0'75

SAN ESTEBAN Trigo puro fanega, pesetas. 13'50 Común..... 9 Centeno..... 8'25 Caballar..... 5'25 Avena..... 13 Veros..... Huevos, docena. 0'95 Patatas, arroba. 1'20

BERLANGA DE DUERO Trigo puro fanega, pesetas. 13'25 Centeno..... 8'25 Cebada lalla..... 8 Avena..... 5'50 Veros..... Guijas..... 12 Huevos, docena. 0'90 Patatas, arroba. 1'20 Judías encadas. 24 Idem blancas... 18

166 CUENTOS

apareció Crispiniano haciendo eses en la bocacalle por donde habían desaparecido las mujeres.

—Oiga usted, buen hombre,—dijo encarándose con Crispín.—¿Es usted el hijo de cabra que ha tenido el atrevimiento de venir á la mesma puerta de mi tienda á quitarme las parroquianas?

—¿Sea usted mejor pensado y mejor hablado!—le contestó Crispín con enojo.—Yo he hecho lo que debe hacer todo artista por otro artista, que es suplirle á usted para que no perdiera usted las parroquianas. Ahí tiene usted siete reales y medio que ha importado la compostura de tres pares de zapatos.

Y Crispín alargó un puñado de cuartos á Crispiniano, que los tomó, diciendo en tono chancero:

—Gracias, compadre; pero ¿de veras no me ha sisado usted siquiera para un cuartillo?

—Le he dicho á usted que piense y hable mejor, si sabe,—exclamó Crispín indignado.—¿Vea usted lo que es el pueblo! Trabajo le mando al rey mi augusto amo para gobernar y complacer á un pueblo tan ingrato.

—Hombre, no se incomode usted por eso, que no lo digo por ofender á su honrada persona; y en prueba de ello, se va usted á venir conmigo á echar un cuartillo.

—¡Gracias!—contestó Crispín secamente.—Yo no bebo vino.

—¿Pues qué bebe usted, hombre? ¿Aguardiente?

—Tampoco. Yo bebo agua.

—¿Agua? ¡Ej, qué asco!

DE VIVOS Y MUERTOS 167

—Lo que da asco es ver á artistas como nosotros emborracharse. ¿Por qué no deja usted ese pícaro vicio?

—Eso me dicen todos, y francamente, me dan tentaciones de no volver á catar el vino.

—Y hará usted muy bien.

—Pues ya se ve que sí. Hoy día, yo no sé si será por esa cenicilla que les sale á las cejas ó por qué, andan unos vinos tan flojos, que más cuenta le tiene á uno beber aguardiente.

—¡Vamos, ya veo que usted es incorregible!—dijo Crispín, echándose el morral á la espalda y disponiéndose á partir.

—¡Hola! ¿Con que va usted de camino; eh?

—Sí, señor, voy á la corte.

—¡Aprieta! ¡Y nada menos que á la corte!

—Sí, señor; y si se le ofrece algo por allá, no tiene más que poner cuatro letras al zapatero de cámara de su majestad.

—¿Qué! ¿Le conoce usted?

—Como que soy yo mismo.

—¿Usted?

—Haga usted cuenta que sí. Está vacante la plaza, y como me escribe un amigo que tengo allí diciéndome que si me acomoda me la calzo inmediatamente, he resuelto ir á desempeñarla.

—¡Canario! ¿Que brevita se va usted á chupar!

—Ya se ve que es buena.

—¿Y ese amigo de usted tendrá en la corte buenos conocimientos, eh?

—Con decirle á usted que conoce á un pariente de una parienta de un amigo de una amiga del calcetero de su majestad...

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, misticos, punto valenciano, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca preñada de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

para coser



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

¡PODEMOS CURARLOS!



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GÁSTRICO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Formulario for consulting Dr. M. P. Caldeiro, including fields for name, address, and province.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol-9 gra. Madrid

También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CÍVICO MILITAR

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares con cieren a las corporaciones municipales, tratándose con especial interés. Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colorido y blanqueamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalá

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos obreros y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajitas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor para ropa, espejos, espinos artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jarales, bombas para pozos y norias é infinitidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, ópalas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de este clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

TALLER DE CARPINTERIA

NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

El Avisador Numantino

PERIÓDICO BISEMANAL

Amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público.

Amena lectura.—Servicio telegráfico.—Número extraordinarios.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

Nuevo establecimiento de tejidos de A. Sánchez. Gran surtido para la temporada. Collado, 67, Soria.

Advertisement for 'La Borrachera no existe ya' (The Drunkenness no longer exists) featuring a woman and text about a cure for alcoholism.

Advertisement for 'Librería de A. Romero Peccados, 28, Madrid' listing various books for sale.

Advertisement for 'El Avisador Numantino' newspaper, highlighting its bi-weekly nature and public interest.

Advertisement for 'LA POSITIVA' shoe store, owned by Francisco Modrego, located at Collado 70.

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL' insurance company, with capital of 12,000,000 pesetas.

Advertisement for 'RUDIMENTOS DE DERECHO' (Elements of Law) by Don Pascual Rubio Hernández, a book for adult education.

Advertisement for 'PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista' (Orthopedic Specialist) located at Collado 6, Soria.

Advertisement for 'Miranda Sastre VALLADOLID' clothing store, offering the latest fashions.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO' (Benedictine Solution) for tuberculosis, prepared by Dr. Benedicto.

Advertisement for 'El Progreso' shoe store, located at Collado 86 y 88, Soria.

Advertisement for 'Ganga' (Bargain) featuring various cleaning and household items.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' (Colonial Company) specializing in chocolates and coffee.

168 CUENTOS DE VIVOS Y MUERTOS 165

más calzado que éste, y hoy va a perder la escuela por culpa de ese borrachón. —Vamos, vamos, que todo se arreglará, dijo Crispin, compadecido de aquellas buenas mujeres. —Yo también soy del arte, y para que no se les haga a ustedes mala obra voy a componerles esos zapatos. —Sí, sí, haganos usted ese favor, que además de pagarle lo que sea, se lo agradeceremos mucho. Crispin sacó las herramientas que llevaba en el morral, se sentó sobre éste, y metió que metía la lezna, y tira que tira del cabo, antes de media hora compuso perfectamente todos los zapatos. —Con qué qué le debemos a usted?—le preguntaron las mujeres. —Lo que acostumbre a llevarles el maestro Crispiniano por composturas así, —les contestó Crispin. Y las mujeres, ésta «a mi me lleva tanto», y la otra «a mi me lleva cuanto», le pagaron su trabajo y le dieron las gracias por lo bien que las había servido. —No hay de qué darías, —les dijo Crispin, —porque los artistas estamos obligados a servir a todo el mundo. A la corte voy, y si se les ofrece a ustedes allí algo, no tienen más que poner cuatro letras al zapatero de cámara de su majestad. Apenas se habían ido las mujeres, y cuando Crispin empezaba a recoger las herramientas,

Advertisement for 'POSTALES ARTISTICAS' (Artistic Postcards) with views of Soria, offered by Felipe las Heras.

Advertisement for 'Café nervino medicinal' (Medicinal Nervine Coffee) by Dr. Morales, for nervous ailments.

Advertisement for 'LATOS' (Latos) medicine, used for various ailments like catarrh and nervousness.

Advertisement for 'Gregorio Cuevas' (Gregorio Cuevas) dentist, located at Calle de Medicina de Madrid.